CONTRIBUCIÓN AL PATRIMONIO INMATERIAL LIMEÑO. LOS SERMONES DE PEDRO RODRÍGUEZ GUILLÉN¹ CONTRIBUTION TO LIMA'S INTANGIBLE HERITAGE. THE SERMONS OF PEDRO RODRÍGUEZ GUILLÉN

Resumen

El franciscano y predicador real Pedro Rodríguez Guillén publica en 1736 en Madrid dos tomos de sermones predicados en los principales templos de Lima, así como en Panamá y Madrid. Este trabajo profundiza en un factor diferencial de su oratoria sagrada como es su especialización temática, por cuanto atiende tanto a la naturaleza y circunstancias del sermón, como a la categoría social y al nivel intelectual de su auditorio, lo cual revela el manejo de una biblioteca enciclopédica y multidisciplinar.

Palabras clave

Biblioteca especializada, Instituciones religiosas, Oratoria, Patrimonio cultural inmaterial, Perú.

José Javier Azanza López

Universidad de Navarra, Pamplona, España.

José Javier Azanza es catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Navarra y miembro del grupo de investigación TriviUN. Una de sus líneas de investigación se orienta hacia la emblemática y cultura visual desde una perspectiva panhispánica con especial atención al Virreinato del Perú y Filipinas. Ha dirigido y formado parte de diversos proyectos interuniversitarios, forma parte de comités científicos y editoriales y su labor como evaluador es requerida por revistas nacionales e internacionales.

Abstract

The Franciscan and Royal Preacher Pedro Rodríguez Guillén published in 1736 in Madrid two volumes of sermons preached in the main temples of Lima, as well as in Panama and Madrid. This paper delves into a differentiating factor of his Sacred Oratory, its thematic specialization since it attends both to the nature and circumstances of the sermon, as well as to the social category and the intellectual level of his audience, which reveals the consultation of an encyclopedic and multidisciplinary Library.

Keywords

Intangible Cultural Heritage, Oratory, Peru, Religious Institutions, Specialized Library.

Silvia Cazalla Canto

Universidad de Granada (Campus Ceuta), Ceuta, España.

Silvia Cazalla Canto es Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Navarra. En 2018 le fue concedida una beca del Scaliger Instituut para su estancia en la Universidad de Leiden. Actualmente es PSI en la UGR (Campus Ceuta). Participa en el proyecto Tres siglos de arte del grabado (MINECO) y en un proyecto de investigación financiado por el IEC. Tiene publicaciones en revistas especializadas y en capítulos de libros y ha dado clases en la UNAV y en el Diplomado de la Universidad de Piura.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 18/II/2022 Fecha de revisión: 24/II/2022 Fecha de aceptación: 02/III/2022 Fecha de publicación: 30/X/2022 ORCID de José Javier Azanza: 0000-0002-0375-7899 ORCID de Silvia Cazalla: 0000-0002-0354-7883

DOI: http://dx.doi.org/10.30827/quiroga.v0i21.0010

CONTRIBUCIÓN AL PATRIMONIO INMATERIAL LIMEÑO. LOS SERMONES DE PEDRO RODRÍGUEZ GUILLÉN

1. INTRODUCCIÓN: BREVE SEMBLANZA BIOGRÁFICA

un sin contar con una referencia documental precisa, diversos testimonios recogidos en las aprobaciones de sus escritos sitúan el origen de Pedro Rodríguez Guillén en Lima; sirva como ejemplo el del jesuita Antonio Goyeneche, quien identifica la Ciudad de los Reyes con el "lugar de su nacimiento, y habitación"1. Con apenas doce años entró en la religión franciscana "bien instruido en el idioma latino, sin que me faltasen algunos principios en las Artes Liberales"3. A los 16 años ingresó en el noviciado y prosiguió con los estudios de Teología, y tres años más tarde opositó a la Cátedra de Artes y fue elegido Lector por la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles del Perú, tomando posesión de la cátedra un año y medio más tarde.

Una fecha concreta en esta cronología relativa es 1735, cuando en calidad de Secretario de su Provincia viajó a España para asistir al Capítulo General de la Orden Franciscana convocado en Valladolid, instalándose en el convento de San Francisco de Madrid, donde el 11 de abril de 1736 firmaba su aprobación a la *Disertación histórico-política* del misionero granadino José Torrubia⁴. Tras aplazarse el Capítulo General, en 1737 retornó a su patria en "segunda y penosa navegación" que zarpó del puerto de Cádiz, acompañado del donado Pablo Merino, criollo de Lima de 18 años con el que había realizado también el viaje de ida. Así consta por Real Cédula firmada por Su Majestad el 31 de agosto de 1736 en el Real Sitio de San Ildefonso⁵.

A su regreso, fue uno de los cinco franciscanos investidos como doctores en la Universidad de San Marcos, así como el encargado de "hacer relación del honorífico recibimiento con que la Real Universidad nos admitió", tarea que se concretó en su *Memoria Genial, y Académica*, crónica de los actos celebrados con tal fin⁶.

Rodríguez Guillén se reveló "tan lúcido en el púlpito, como ardiente en la cátedra", siendo los principales escenarios de su labor pastoral la Universidad de San Marcos, el Colegio de San Buenaventura de Nuestra Señora de Guadalupe y el convento de San Francisco el Grande de Lima. Desempeñó a su vez cargos relevantes: Teólogo y Regente de la Cátedra de Prima en San

Marcos, Examinador Sinodal del Arzobispado de Lima y Secretario y Custodio de la Provincia de los Doce Apóstoles, a los que se suma el nombramiento de predicador real de Felipe V durante su estancia en la corte, como él mismo reconoce: "Hízome Su Majestad merced de su Predicador; y obtuve el Derecho que me dio por su Real Cédula, siendo recibido en su Real Capilla, con todas aquellas circunstancias que se acostumbran recibir los de este honorífico empleo"⁸.

El honor no pasó desapercibido al agustino fr. Francisco de Echebarría, quien lo encuentra "dignísimo de ser Predicador de un Rey"; y rotundo se muestra fr. Juan de Garazatúa: "Con verdad diré, que es Predicador del Rey, y Rey de los Predicadores"⁹. ¿Llegó a predicar ante Felipe V? No hemos podido confirmar tal extremo, pues aunque pronunció un sermón en el convento de San Francisco de Madrid (estrechamente vinculado a la Casa Real y escenario de ceremonias regias) con motivo de la "Fiesta que hizo el Rey nuestro Señor" el primer día de la Octava de la Inmaculada Concepción de 1735, carece de una alusión explícita a la presencia del monarca y su corte¹⁰.

2. DESDE LIMA PARA EL MUNDO: SERMONES QUE "VUELAN POR LA EUROPA"

Una declaración de Rodríguez Guillén nos pone sobre la pista de su labor homilética: "Imprimí dos Tomos de Sermones varios, Panegíricos, Políticos, Históricos y Morales, predicados en los más públicos y autorizados Teatros de esta Ciudad; cada uno de los cuales contiene más de treinta Oraciones, que al presente vuelan esparcidos por la Europa, dedicados a las dos primeras Cabezas de mi Religión Seráfica" 11.

En efecto, aprovechando su estancia en Madrid, dio a la Imprenta de la Causa de la V. M. Ágreda varios escritos de su pluma, entre ellos dos tomos de Sermones varios panegyricos políticos, históricos y morales¹². El 17 de octubre de 1735, el Consejo de Castilla concedía licencia de impresión¹³, cuya tasación tuvo lugar el 18 de abril de 1736¹⁴.

En su aprobación, Antonio Goyeneche justifica su impresión madrileña "buscando no su mejora, sino su mayor extensión con el beneficio de la Imprenta, que allá no la tienen, a lo menos tan extendida y perfecta como la tenemos en estos Reinos"¹⁵. La dimensión europea de su predicación es celebrada por fr. Juan de Garazatúa, para quien "es grande en el Púlpito, como lo grita la Europa, y en letras de molde la Fama lo publica"¹⁶. Con todo, el de Rodríguez Guillén no es caso único, pues también tuvieron impresión europea los sermones de otros oradores peruanos como el jesuita José Aguilar¹⁷.

Significa el predicador que cada uno de sus dos tomos contiene más de treinta sermones; y así es, por cuanto el primero contabiliza 31 y el segundo 33, para un total de 64 piezas de oratoria sagrada. No son, ni mucho menos, todos los predicados por el franciscano, con los cuales "podría ofrecernos más de ocho volúmenes", asevera fr. Manuel Fernández de la Vega, quien encuentra la causa de este desajuste "en su generosidad, porque los ha repartido, y enriquecido a muchos con el tesoro de su erudición" 18. Y pone como ejemplo la conducta del águila, "tan liberal, que reparte con las demás aves sus presas", cualidad que toma del *Mundus Symbolicus* de Filippo Picinelli¹⁹.

El marco temporal, para los sermones fechados, que no son todos, abarca las décadas de 1720 y 1730. Y, ciertamente, predicó "en los primeros Templos de aquel gran Teatro de la Ciudad de Lima", comenzando por la catedral y continuando por una quincena de conventos, iglesias y capillas²⁰. Mas su predicación no se limitó a la Ciudad de los Reyes, sino que se extendió a

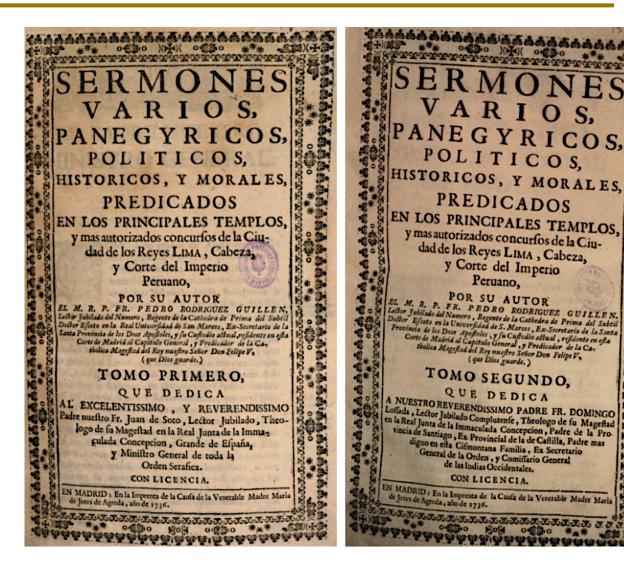


Fig. 1. Rodríguez Guillén, Pedro. Sermones varios, panegyricos, políticos, históricos, y morales. Tomos Primero y Segundo.

Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1736. Fotografía: books.google.es

otros lugares del virreinato como el Puerto de El Callao y el Valle de Lima; e incluso difundió su oración "en extranjeras Provincias", habiendo predicado en los conventos de San Francisco de Ciudad de Panamá y de Madrid, así como en Cádiz en la víspera de su retorno a Lima.

Por último, las "dos primeras Cabezas de mi Religión Seráfica" a quien dedica sus tomos se identifican con fr. Juan de Soto, Ministro General de la Orden Seráfica, y fr. Domingo Losada, Ex Secretario General y Comisario General de las Indias Occidentales.

3. EN CLAVE HOMILÉTICA: LOS "SERMONES TEMÁTICOS" DE RODRÍGUEZ GUILLÉN

Centrándonos en su faceta como predicador²¹, reveladoras resultan las aprobaciones a sus dos tomos de fr. Manuel Fernández de la Vega (convento de San Francisco de Madrid, 19 de septiembre de 1735), Antonio Goyeneche (Colegio Imperial de Madrid, 16 de octubre de 1735) y Miguel de Reina, abogado de los Consejos y Audiencia de México y capellán del obispo de Michoacán (Madrid, 20 de enero de 1736).



Fig. 2. Rodríguez Guillén, Pedro. Sermones varios... Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1736. Sermones políticos. Fotografía: books.google.es

Ensalzan los tres sus cualidades homiléticas, entre las que se encuentran su precocidad y talento innato para el púlpito ("Desde la cuna del Púlpito nació orador hecho, y perfecto"), firmeza y constancia, decisión y rapidez de ingenio, elocuencia, erudición y altura de conceptos²². El resultado es un lenguaje ampuloso y recargado, característico de la retórica barroca de su tiempo²³, que ha sido puesto como ejemplo del "deplorable estado de la predicación en los comienzos del siglo XVIII"24. Tal afirmación debe contextualizarse en el marco de la nueva mentalidad surgida a mediados del Setecientos, que asociaba el conceptismo literario y el recargamiento ornamental a una visión decadente del mundo, en tanto que los ideales estéticos y lingüísticos de la moderna cultura colonial venían definidos por su claridad y sencillez. Es en este escenario en el que se materializa la crítica a la oratoria sagrada barroca de la que los sermones de Rodríguez Guillén son prototipo, acusada de confusión y mal gusto, contraria a la religión y transmisora de herejías en su mezcla de temas sagrados y profanos²⁵.

Más allá de este sugestivo debate, que excede los límites de nuestro estudio, queremos poner el foco en un factor diferencial y único de su prédica: su especialización temática. Será Manuel Fernández de la Vega quien observe tal peculiaridad:

Las propuestas más arduas que concibe, las produce con tanta facilidad, como las imagina. Ya planta un asunto de Medicina como si fuese un experimentado Avicena. Ya entra en otro de Náutica, y corre su aguja y carta con rumbo tan fijo, como el más práctico Colón. Si toca algún punto de Astronomía, parece que toda su vida ha contemplado las Esferas. Si habla en la Cabalística, se desempeña como el más puntual Aritmético. Si descoge un vuelo a lo político, deduce tan fértiles máximas, como si para aquel solo asunto hubiese estudiado. En lo Histórico se desempeña como el más acreditado Analista. El ajustarse a las circunstancias, deduciendo de ellas los asuntos, es materia que demanda dilatadísimos elogios, porque es muy poco lo que se encuentra en los Autores de este método²⁶.

La anterior sentencia revela una especialización, que ya adelanta el propio autor en el enunciado de sus sermones "políticos" e "históricos", y que

por lo general ha pasado desapercibida a los investigadores, con excepciones puntuales como la de Juan Carlos Estenssoro, quien advierte la naturaleza musical de dos sermones dedicados a santa Rosa de Viterbo y san Francisco Solano²⁷. En efecto, junto a los puramente doctrinales, encontramos "sermones temáticos" en los que el franciscano atiende tanto a la naturaleza y circunstancias en las que tiene lugar su predicación, como a la categoría social o profesional y al nivel intelectual del auditorio al que se dirige. Y, en función de todo ello, no solo adopta un registro más o menos culto, sino que selecciona unas fuentes concretas para su homilía. Un rápido recorrido se convertirá en muestra representativa de nuestro argumento.

Un conjunto de sermones adquiere naturaleza política, por cuanto contienen máximas para los dirigentes, encaminadas al buen gobierno de los ciudadanos. Los más significativos son los predicados a los virreyes Carmine Nicola Caracciolo (1716-1720), fr. Diego Morcillo (1720-1724) y José de Armendáriz (1724-1735), con la asistencia puntual del Real Acuerdo de Justicia y de la Real Audiencia²⁸. El escenario de las homilías, la Capilla Real de las Casas Reales o Real Palacio de Lima, se muestra explícito de las especiales circunstancias que concurren en su predicación.

No faltan en ellos alusiones personales a cada virrey. En el caso de Morcillo, no ignora que predica a un gobernante que es arzobispo y virrey a la vez²⁹ y, a partir del emblema *Prudentes* de Alciato, aprovecha el rostro bifronte de Jano para aludir a la doble naturaleza de quien debe mirar a su pueblo como príncipe eclesiástico y civil. Y con Armendáriz recuerda que se dirige a un virrey acostumbrado a "visitar los cuarteles de Marte" como teniente general de los ejércitos de Felipe V. Mas por encima del tratamiento individual, comprobamos un denominador común a los tres sermones: su inspiración en la parábola de los viñadores homicidas (Mt 21,33-46; Mc 12,1-11; Lc 20,9-18), a partir de la cual

establece un paralelismo entre el virreinato y el viñedo. La viña es entendida en clave política ("el señor de la viña es un Príncipe Político"), de manera que introduce consideraciones que convierten el sermón en un manual para el gobernante, al que alecciona sobre su labor: debe aunar razón y poder para convertirse en espejo para su pueblo, garantizar la paz que redundará en prosperidad de los ciudadanos, y defenderlos con la fuerza de las armas y la espada de la justicia, siendo el primero en cumplir las leyes para dar ejemplo³⁰.

Con esta finalidad recurre continuamente a textos histórico-políticos, de los que deduce un conjunto de máximas útiles para los virreyes en su "gobierno de la República"31. El ámbito histórico viene representado por Heródoto (Historiarum Libri IX), Tito Livio (Ab urbe condita) y Flavio Josefo (Antiquitates Iudaicae), sin dejar de lado otros autores como Diógenes Laercio (Vitae et Sententiae). En el político destacan Séneca (Ad Lucilium epistolarum), Suetonio (De vita duodecim Caesarum) y Claudio Claudiano (Panegyricus de sexto consulatu Honorii Augusti). A ellos se suman las Empresas Políticas (1640) de Diego de Saavedra Fajardo y los Emblemata centum regio politica (1653) de Juan de Solórzano Pereira. Las sucesivas referencias a ambos nos introducen en una nueva cualidad de su oratoria sagrada como es su visualidad, dado que "pinta" a su auditorio las picturae de los emblemas, haciendo realidad la expresión "predicar a los ojos" acuñada por Giuseppina Ledda³².

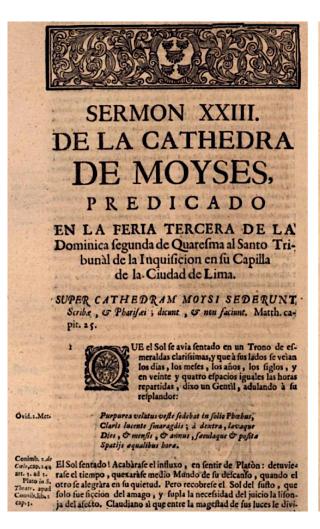
Rodríguez Guillén predicó también sermones de carácter jurídico al Tribunal de la Inquisición en su capilla de Lima³³, a partir del evangelio de la cátedra de Moisés (Mt 23,1-12)³⁴, en el que encuentra "un vaticinio de la cátedra de este Tribunal contra el judaísmo³⁵, la herejía y la superstición". Y proporciona a sus miembros la triple receta de "la prudencia diligente, la benignidad compasiva y la justicia severa" con la que "humillar a los herejes y reducir a los infieles". Todo ello, "a mayor

protección de la Iglesia y a mayor felicidad de la Corona Católica y de nuestro Rey"36.

Dada su naturaleza, acude a textos legislativos y filosóficos, de los que extrae sentencias con las que compone un *corpus* normativo encaminado al acierto del Tribunal. Entre sus fuentes figuran los juristas romanos Ulpiano (*Corpore Tituli XXVIIII*) y Próculo (*Corpus iuris civilis*), a los que se suma *Institutionum sive elementorum iurisprudentiae libri quatuor*, codificación del derecho romano ordenada por Justiniano. Más cercanos en el tiempo son Juan Duns Scoto (*Sententiarum*), François Hotman (*De Legibus Populi*

Romani, 1557), Pierre Du Faur (Commentarius ad Titulum de diversis regulis iuris antiqui, 1566), Antonio Pichardo (De acquirenda, vel amittenda hereditate, 1621) y Pierre Galtruche (Philosophiae ac Mathematicae, 1661).

Una nueva disciplina presente en Rodríguez Guillén es la médica, de la mano de dos sermones propicios para ello: uno predicado en la capilla de la enfermería del convento de San Francisco de Jesús de Lima, y otro en acción de gracias por haber sanado de una grave enfermedad³⁷. Están dedicados a la Concepción de María como testimonio de su devoción y defensa del miste-



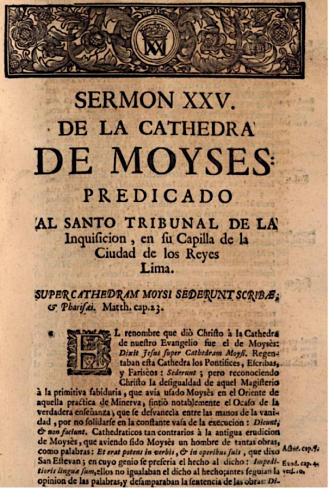


Fig. 3. Rodríguez Guillén, Pedro. Sermones varios... Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1736. Sermones jurídicos. Fotografía: books.google.es

Quiroga nº 21, Octubre 2022, 130-144 · ISSN 2254-7037



Fig. 4. Rodríguez Guillén, Pedro. Sermones varios... Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1736. Sermones médicos. Fotografía: books.google.es

rio de la Inmaculada, a cuya imagen venerada en una capilla del convento de Jesús en Lima se encomendó el predicador en su dolencia.

Ambos contienen máximas de interés acerca de la práctica médica, a partir de las cuales el predicador extrae enseñanzas aplicables al terreno espiritual en relación con la cura de almas. Y no falta su experiencia personal al detallar el tipo de dolencia que padeció (deyecciones de cólera), su naturaleza contagiosa ("Corría este achaque

por epidemia general, y se atribuyó a influjo de Astro maligno"), los doctores que le atendieron ("Me sanó el Doc. Joseph Sequeyra")³⁸ y los remedios aplicados, ya medicinales ("Parecieron polvos de Cartagena³⁹, porque salga alusión a mi achaque"), ya naturales ("Leche, vino y azúcar, en punto de almíbar, fueron medicamentos que me aplicaron para la mejoría").

137

Rodríguez Guillén introduce diversos textos ligados a la ciencia médica, de forma que están pla-

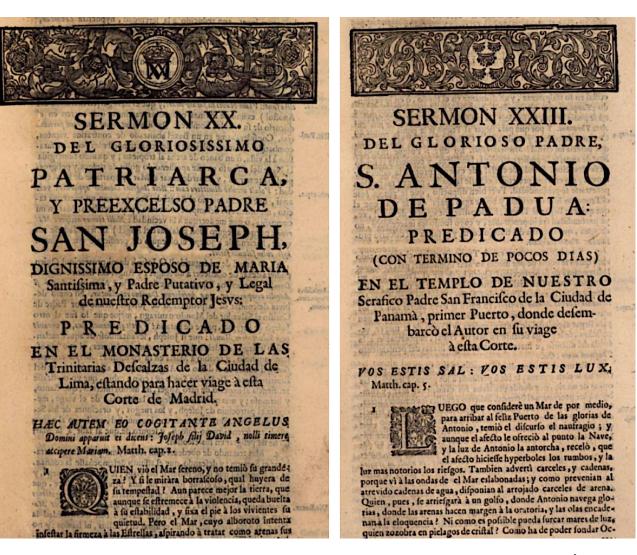


Fig. 5. Rodríguez Guillén, Pedro. Sermones varios... Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1736. Sermones geográfico-náuticos. Fotografía: books.google.es

gados de citas a Hipócrates (Aphorismi Graece, & Latine, Liber de Locis in Homine y Nosomantica Hippocratea), Galeno (In aphorismos Hippocratis commentaria, Liber Pronosticorum Ypocratis y De theriaca ad Pisonem) y Avicena. A ellos se suman autores como Pietro Andrea Canoniero (In septem Aphorismorum Hippocratis libros, 1618) y Nicolao Leoniceno (Aphorismi Hippocratis graecè et latinè, 1668).

Dos sermones asociados a su viaje a España en 1735 adquieren naturaleza geográfico-náutica.

El primero⁴⁰, dedicado a san José, fue predicado en el convento de trinitarias descalzas de Lima, en vísperas de embarcar. El segundo⁴¹ tuvo como escenario la iglesia de San Francisco de Ciudad de Panamá, primera escala de su travesía, y está dedicado a san Antonio de Padua, bajo cuya advocación el templo panameño acogía una capilla. Ambos constituyen pequeños tratados de navegación en los que se suceden referencias al gobierno de la nave mediante el manejo de la aguja de marear y la orientación por las estrellas, la defensa ante el peligro de

huracanes y tempestades, el riesgo de escollos que amenazan con hacerla zozobrar y el acecho de piratas y corsarios, aspectos que, en última instancia, son interpretados en clave doctrinal, en la vida entendida como travesía que fija su rumbo en el puerto de la salvación.

Para su confección, el predicador recurre a un conjunto de fuentes que abarcan los campos de la navegación, astronomía, geografía y cartografía. Una selección registra los nombres de Ptolomeo (Geographia), Albategnius (De scientia stellarum), Johann Schönner (Carolostadii Opusculum Astrologicum, 1539), Giovanni Pontano (De meteoris, 1539), Pedro de Medina (Arte de navegar, 1545), Guillaume Postel (Cosmographicae 1561), Christophorus Clavius (In sphaeram, 1570), Levinus Lemnius (Occulta naturae miracula, 1571), Christian van Adrichem (Teatrum Terrae Sanctae et biblicarum historiarum, 1590), Giuseppe Biancani (Sphaera mundi, 1620) y Johannes Hackett (Synopsis metheorica, 1659).

No faltan los grandes cartógrafos de la Edad Moderna, como el flamenco Abraham Ortelius (*Theatrum Orbis Terrarum*, 1570), al que cita en su descripción del Reino de Galicia, y los neerlandeses Willem y Joan Blaeu (*Theatrum orbis terrarum*, sive Atlas novus, 1635-1658), a propósito de la cabecera del Nilo. Y también se sirve de otras fuentes que contienen pasajes ligados al mar, caso de la *Eneida* de Virgilio, las *Heroidas* de Ovidio y las *Odas* de Horacio.

Un último "sermón temático" está dedicado a santo Domingo de Guzmán y san Francisco de Asís⁴², y congregó a dominicos y franciscanos en el templo Máximo de Jesús el 4 de septiembre de 1729, con ocasión del estreno de su "suntuosísima sacristía", auténtica joya arquitectónica del barroco limeño en cuya construcción intervinieron Francisco de la Sierra y Lucas de Meléndez⁴³.

Dada la celebración que dio origen al mismo, estamos ante un "sermón arquitectónico" que

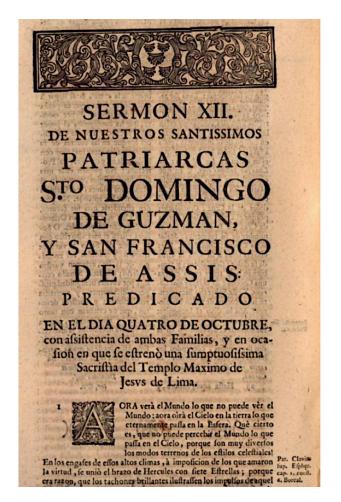


Fig. 6. Rodríguez Guillén, Pedro. Sermones varios... Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1736. Sermón arquitectónico. Fotografía: books.google.es

parte del diálogo del predicador con la sacristía, a la que formula un conjunto de preguntas: "¡Oh Sacristía nueva! ¿Quién te erigió? ¿Qué eres? ¿Y para qué serás?". A cada una de ellas va dando respuesta, comenzando por desvelar la identidad del promotor, el Ministro Provincial fr. Lucas de Noriega, quien impulsó su construcción en acción de gracias por la canonización de san Francisco Solano en 1726.

Rodríguez Guillén desarrolla un discurso en el que, sin dejar de lado su carácter doctrinal ligado a los dos santos fundadores y a sus respectivas religiones, detalla la capacidad y adorno de la

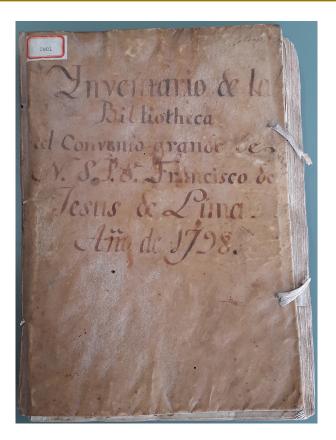


Fig. 7. Inventario de la Biblioteca del Convento grande de N.S.P.S. Francisco de Jesús de Lima. Año de 1798. Biblioteca Nacional del Perú. Signatura C. 801. Fotografía: Alberto Requena.

dependencia, estableciendo continuos paralelismos con construcciones bíblicas como los templos de Salomón y de la visión de Ezequiel y la arquitectura de la Jerusalén Celeste del Apocalipsis. Y también con edificios de la antigüedad, como el templo romano de Honor y Virtud, cuya doble advocación le lleva a concluir que "es Templo del honor de Dios Domingo y Templo de la virtud de Dios Francisco"⁴⁴.

Una parte significativa de sus fuentes provienen de la arquitectura, las matemáticas y geometría, con citas a los *Elementos* de Euclides y a *De architectura* de Vitrubio, al que se remite para cuestiones como la simetría del cuerpo humano como norma para la construcción de templos, la planta ideal de edificios y ciudades y las máquinas empleadas en su levantamiento. Más cer-

canos en el tiempo son la Arithmetica practica, y speculativa (1562) de Juan Pérez de Moya, y los tres volúmenes de In Ezechielem explanationes et apparatus Urbis ac Templi Hierosolymitani (1595-1606) de Jerónimo de Prado y Juan Bautista Villalpando. Y para diversos términos ligados a la arquitectura se sirve de dos grandes diccionarios como son el Dictionarium de Ambrogio Calepino y el Ambrosii Calepini Dictionarium Octolingue, en la edición de Joannes Passeratius.

4. UN CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO: DATOS PARA UNA HIPÓTESIS

La versatilidad enciclopédica de Pedro Rodríguez Guillén pone de manifiesto la necesidad de contar con una biblioteca multidisciplinar en la que consultar fuentes de tan variada naturaleza. Moviéndonos en el terreno de la hipótesis, quizás pudo ser la del convento de San Francisco el Grande, todo un tesoro bibliográfico en el Perú Virreinal⁴⁵.

El inventario realizado en 1798 por fr. Domingo de los Ríos a instancias del Ministro Provincial fr. Francisco Corchado⁴⁶, custodiado en la Biblioteca Nacional de Perú, arroja alguna luz al respecto. En primer lugar, su clasificación por materias facilitaría al predicador la localización y selección de fuentes. Además, quedan registrados buena parte de los autores citados en sus sermones, que en el caso de nuestro estudio se concretan en: Alciato (39r, 141v, 142v, 183v, 185r), Heródoto (120v), Tito Livio (122r), Flavio Josefo (15v) Diógenes Laercio (100v), Saavedra Fajardo (120v, 184r), Solórzano Pereira (129r), Justiniano (39r), Duns Scoto (51v), Pichardo (38v) Galtruche (103v), Hipócrates (103v), Galeno (102r), Clavius (104v), Ortelius (104r, si bien no el Theatrum Orbis Terrarum sino el Thesaurus Geographicus), Lemnius (150v), Euclides (107r), Vitrubio (104v), Pérez de Moya (105r), de Prado y Villalpando (5r), Calepino (140r) y Passeratius (140r).

Con las lógicas reservas, los anteriores datos permiten aventurar una hipotética consulta de la

biblioteca franciscana por Rodríguez Guillén. Sea como fuere, de lo que no cabe duda es de que la simbiosis entre predicador y cultura enciclopédica resultó evidente a los ojos de sus contemporáneos, como lo testimonia el agustino fr. Juan de Garazatúa, quien calificó a Rodríguez Guillén de "viva Biblioteca de sagradas, y profanas letras"⁴⁷.

CONCLUSIONES

Pedro Rodríguez Guillén fue uno de los predicadores más singulares del Perú Virreinal de la primera mitad del siglo XVIII, a lo que contribuyen varias razones. Una de ellas es la "globalización" de su oratoria sagrada, al dar a la imprenta madrileña sus dos tomos de *Sermones*, lo que permitió a sus homilías "sacudir las alas de sus hojas y volar a este gran Teatro del Mundo", reconoce el propio autor⁴⁸.

Otro rasgo significativo es la heterogeneidad de su auditorio y su capacidad para adaptarse a él, por cuanto se dirige desde los principales púlpitos de Lima a todas las clases sociales, también a las *elites* gobernantes. Predicó en la Capilla Real de las Casas Reales a los virreyes Caracciolo, Morcillo y Armendáriz, aleccionándolos en su tarea; e hizo lo propio con instituciones como el Tribunal de la Inquisición, el Real Acuerdo de Justicia, la Real Audiencia y las nobles Órdenes de la Caballería Militar de la Corte de Lima. También escucharon sus palabras el arzobispo de Lima y el Comisario General de las Provin-

cias del Perú. Nos parece un asunto relevante atendiendo al valor del sermón como fuente histórica, dado que, como significa Rubén Vargas, "toda la vida colonial tiene su eco en los púlpitos, porque habiendo de ser la oratoria sagrada una como conversación con el auditorio era imposible que en ella no se tratase de lo que a todos interesaba y mantenía despierta la atención"⁴⁹; Y en ello insiste Gloria Cristina Flórez, demostrando además el papel político del sermón como legitimador monárquico en el virreinato durante el siglo XVII, en una estrecha identificación entre trono y altar⁵⁰.

Con todo, no hemos pretendido insertar este estudio en un debate historiográfico, cuestión que supera nuestro enfoque ligado al patrimonio cultural, sino dar a conocer una cualidad diferencial de la prédica de Rodríguez Guillén que hasta ahora había pasado inadvertida a la mayoría de investigadores: su especialización, que atiende tanto a las circunstancias como a la categoría social y al nivel intelectual de su auditorio. En sus "sermones temáticos" emplea fuentes muy variadas que requieren de una biblioteca enciclopédica y multidisciplinar (quizás la del convento de San Francisco el Grande de Lima), a la que supo sacar el máximo provecho para comunicar un dilatado caudal de saberes. Abierta queda la puerta a futuras investigaciones que profundicen en las cuestiones aquí señaladas y para las que este estudio podrá servir como punto de partida.

NOTAS -

¹Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "Teatro, fiesta y cultura visual en la monarquía hispánica (ss. XVI-XVIII)", concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), Subdirección General de Proyectos de Investigación (FFI2017-86801-P).

²RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. Sermones varios panegyricos políticos, históricos y morales, predicados en los principales templos, y más autorizados concursos de la Ciudad de los Reyes Lima. Tomo Primero. Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1736, s.p.

³Extraemos los datos biográficos de la relación de méritos del acto de concesión de doctor en la Universidad de San Marcos. RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. *Memoria Genial, y Académica del Triumpho mayor por menor del Laurel Seraphico*. Lima: Imprenta extra-muros de Santa Cathalina, 1739, págs. 187-196.

JOSÉ JAVIER AZANZA LÓPEZ / SILVIA CAZALLA CANTO

⁴TORRUBIA, José. *Disertación histórico-política, y en mucha parte geográfica, de las Islas Philipinas*. Madrid: Imprenta de D. Agustín de Gordejuela y Sierra, 1753, s.p.

⁵Archivo General de Indias (AGI). CONTRATACION, 5483, N.2, R.42. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Pedro Rodríguez Guillén, lector jubilado, custodio de la provincia de Lima, fraile franciscano, con Pablo Merino, donado francisco, a Perú. 15 de enero de 1737.

⁶RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. Memoria Genial... Op. cit.

⁷RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. Sermones varios... Tomo Primero. Op. cit., s.p.

RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. Memoria Genial... Op. cit., pág. 194.

⁹Ibídem, págs. 206 y 219-220.

CONTRIBUCIÓN AL PATRIMONIO INMATERIAL LIMEÑO. LOS SERMONES DE PEDRO RODRÍGUEZ GUILLÉN

¹⁰Se trata del sermón XVII del Tomo Segundo, págs. 270-284, en el que la expresión recogida en el exordio de entrada: "Contemplad aquí a Felipe el Óptimo de Borbón, a quien se le debe la pompa Regia de este banquete", debe entenderse en sentido figurado. En caso de presencia del monarca, Rodríguez Guillén se hubiese mostrado mucho más explícito. Y, además, el contenido del sermón es puramente teológico, sin atisbo de mensajes en clave política al monarca o a la corte, más allá de las acostumbradas fórmulas de devoción mariana de la monarquía hispana ("En la Corona de nuestro Felipe tenéis todas las Coronas del Mundo a vuestras plantas") y de solicitud de protección divina para el rey y su pueblo ("Coronad nuestras súplicas, mirando por la Monarquía y por la salud de nuestro Rey, y derramando sobre este auditorio copiosos destellos de gracia") incluidas al final de su predicación.

¹¹RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. *Memoria Genial...* Op. cit., pág. 194.

¹²RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. *Sermones Varios...* Tomo Primero. Op. cit.; y *Sermones varios panegyricos políticos, históricos y morales, predicados en los principales templos, y más autorizados concursos de la Ciudad de los Reyes Lima.* Tomo Segundo. Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1736.

¹³Archivo Histórico Nacional (AHN). CONSEJOS, 50631, Exp.165. *Licencia de impresión de dos tomos de la obra Sermones varios pane- gíricos, políticos, históricos y morales solicitada por su autor Pedro Rodríguez Guillén*. 1735.

¹⁴AHN. CONSEJOS, 50632, Exp.76. Tasación de Sermones varios panegíricos, políticos, históricos y morales solicitada por Pedro Rodríguez Guillén. 1736.

¹⁵RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. Sermones varios... Tomo Primero. Op. cit., s.p.

¹⁶RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. *Memoria Genial...* Op. cit., pág. 232.

¹⁷FLÓREZ, Gloria Cristina. "Todos morimos y nos deslizamos como el agua. La muerte en los Sermones de Cuaresma de José de Aguilar en el Virreinato del Perú (1706)". HIS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica (Córdoba, Argentina), 2.1 (2014), págs. 65-84.

¹⁸RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. *Sermones varios...* Tomo Primero. Op. cit., s.p.

¹⁹PICINELLI, Filippo. Mundus symbolicus. Coloniae Agrippinae: Sumptibus Hermanni Demen, 1694, pág. 271.

²⁰Los escenarios de su predicación en Lima fueron: catedral, convento Máximo de Jesús, convento de San Francisco, monasterio de Santa Clara, monasterio de Trinitarias Descalzas, templo de Santo Domingo, templo de San Pedro, iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza, Capilla Real del Palacio Virreinal, capilla del Tribunal de la Inquisición, capilla de Nuestra Señora del Milagro, capilla de la Soledad, beaterio de Santa Rosa de Viterbo.

¹¹De su labor como predicador dan noticia, entre otros, GENTO SANZ, Benjamín. San Francisco de Lima. Estudio Histórico y Artístico de la Iglesia y Convento de San Francisco de Lima. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1945; FLÓREZ, Gloria Cristina. "Tota pulchra est Maria: defensa del misterio de la Inmaculada Concepción en la prédica del virreinato peruano (1654-1736)". En: CAMPOS, Francisco Javier (Coord.). Advocaciones Marianas de Gloria. San Lorenzo del Escorial: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2012, págs. 1123-1140; AZANZA LÓPEZ, José Javier. "El virreinato entendido como viñedo: política, doctrina moral y emblemática en el Palacio de los Virreyes de Lima". En: RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada (Ed.). El rey festivo. Palacios, jardines, mares y ríos como escenarios cortesanos. Valencia: Universitat de València, 2019, págs. 319-335; y AZANZA LÓPEZ, José Javier. "Aproximación a un predicador real en el Perú Virreinal: Pedro Rodríguez Guillén". En: LIMPIAS, Víctor Hugo (Coord.). Patrimonio religioso de Iberoamérica. Expresiones tangibles e intangibles (siglos XVI-XXI). Santa Cruz de la Sierra: Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, 2021, págs. 229-236.

JOSÉ JAVIER AZANZA LÓPEZ / SILVIA CAZALLA CANTO

²²Recurren para ello a sucesivas metáforas con origen en el universo simbólico-emblemático de Alciato (*Emblematum liber*, 1531) Otto Vaenius (*Amorum emblemata*, 1608), Philothei (*Symbola Christiana*, 1677) y Picinelli (*Mundus Symbolicus*, 1681), así como a la anécdota sobre Tintoretto relatada por Carlo Ridolfi (*Delle Maraviglie dell'Arte*, 1648) acerca de su técnica "inacabada" y la resolución con que el pintor veneciano acometía su labor. AZANZA LÓPEZ, José Javier. "Aproximación a un predicador real...". Op. cit., págs. 232-234.

²³No es nuestro propósito trazar aquí un panorama completo de la oratoria sagrada limeña, para lo que nos remitimos a autores como Francis Cerdán, Alexandre Coello de la Rosa, Gloria Cristina Flórez, Carlos Gálvez, Teodoro Hampe, Ramón Mujica, José Antonio Rodríguez o Rubén Vargas entre otros.

²⁴VARGAS UGARTE, Rubén. *La elocuencia sagrada en el Perú en los siglos XVII y XVIII*. Lima: Gil S. A. Impresores, 1942, pág. 32; VARGAS UGARTE, Rubén. *Sembrando la semilla. Oraciones y discursos*. Lima: Tip. Peruana, 1965, págs. 120-121.

²⁵MACERA, Pablo. *Trabajos de Historia*. Vol. II. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1977, págs. 15-26; GODENZZI, Juan Carlos. *En las redes del lenguaje. Cognición, discurso y sociedad en los Andes*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad de Pacífico, 2005, págs. 107-108.

²⁶RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. Sermones varios... Tomo Primero. Op. cit., s.p.

²⁷ESTENSSORO, Juan Carlos. *Música y sociedad coloniales. Lima 1680-1830*. Lima: Editorial Colmillo Blanco, 1989, págs. 85-86.

²⁸Sermones 22 y 24 del Tomo Primero, págs. 299-309 y 322-342; y Sermón 26 del Tomo Segundo, págs. 409-423.

²⁹Diego Morcillo aunó los cargos de virrey y arzobispo de Lima entre diciembre de 1723 y mayo de 1724, marco temporal en el que debe inscribirse el sermón de Rodríguez Guillén.

30 AZANZA LÓPEZ, José Javier. "El virreinato entendido como viñedo...". Op. cit., págs. 319-335.

³¹Sobre el concepto de República aplicado al Virreinato, véase SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS, Rafael. "La tradición política y el concepto de 'cuerpo de república' en el Virreinato". En: HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro (Coord.). *La tradición clásica en el Perú Virreinal*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1999, págs. 101-114.

³²LEDDA, Giuseppina. "Predicar a los ojos". Edad de Oro (Madrid), VIII (1989), págs. 129-142.

³³La capilla del Tribunal de la Inquisición estaba dedicada a san Pedro de Arbués y se ubicaba en la Plaza de la Inquisición (actual Plaza Bolívar o del Congreso).

³⁴Sermón 23 del Tomo Primero, págs. 310-321; y Sermón 25 del Tomo Segundo, págs. 393-408.

³⁵No nos pasa desapercibida tal alusión, pues sabido es que, tras la implantación de la Inquisición en América, el Tribunal tuvo que proceder contra españoles delatados de fidelidad oculta al judaísmo.

³⁶RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. Sermones varios... Tomo Segundo. Op. cit., págs. 396-397.

³⁷Sermón octavo del Tomo Primero, págs. 121-137; y Sermón 21 del Tomo Segundo, págs. 331-344.

³⁸Encontramos alusiones al doctor Sequeyra en la correspondencia entre los comerciantes Pedro de Murga y Diego Durán (diciembre de 1720 y enero de 1721). SCHLÜPMANN, Jakob. *Cartas edificantes sobre el comercio y la navegación entre Perú y Chile a comienzos del siglo XVIII. Correspondencia y contabilidad de una compañía comercial (1713-1730)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, 2006, págs. 222, 225 y 229.

³⁹Los polvos de Cartagena o de ipecacuana eran llamados así por ser Cartagena de Indias el principal puerto de exportación de esta planta, cuya raíz se utiliza para hacer jarabe de ipecacuana, un emético muy efectivo.

⁴⁰Sermón 20 del Tomo Segundo, págs. 315-330.

⁴¹Sermón 23 del Tomo Segundo, págs. 359-369.

⁴²Sermón 12 del Tomo Segundo, págs. 182-207.

Quiroga nº 21, Octubre 2022, 130-144 · ISSN 2254-7037

JOSÉ JAVIER AZANZA LÓPEZ / SILVIA CAZALLA CANTO

⁴³SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, Antonio. "La sacristía de San Francisco". *Archivo San Francisco de Lima* (Lima), 32 (2003), págs. 15-21; *Nueva visión de San Francisco de Lima*. Lima: Institut français d'études andines, 2006, págs. 171-179; *Arquitectura virreinal religiosa de Lima*. Lima: Universidad Católica Sedes Sapientiae, 2011, págs. 49, 74, 170 y 222.

44RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. Sermones varios... Tomo Segundo. Op. cit., pág. 184.

⁴⁵Sobre la biblioteca del convento limeño han escrito, entre otros, Benjamín Gento, Teodoro Hampe, Guillermo Lohmann, Julián Heras, Jacinto Ramírez y Roberto Ramírez. La necesidad de su recuperación ha sido reivindicada en los últimos años por autores como Ana Cristina Restrepo Jiménez.

⁴⁶Biblioteca Nacional del Perú. Signatura C. 801. *Inventario de la Biblioteca del Convento grande de N.S.P.S. Francisco de Jesús de Lima.* Año de 1798. Queremos manifestar nuestra mayor gratitud a Luis Alberto Requena Arriola, profesor de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Piura, por facilitarnos las imágenes del inventario.

⁴⁷RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. *Memoria Genial*... Op. cit., pág. 232.

⁴⁸RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. Sermones varios... Tomo Primero. Op. cit., s.p.

⁴⁹VARGAS UGARTE, Rubén. La elocuencia sagrada... Op. cit., pág. 10.

⁵⁰FLÓREZ, Gloria Cristina. "El sermón en el Perú de los Austrias y su relación con la génesis del Estado moderno". *Investigaciones Sociales* (Lima), 25 (2010), págs. 71-87.